

al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especi-

ficados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 13 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 30 de junio de 1999.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), el Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Resolución de 13 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personal adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Delegación Especial de Aragón. Delegación de Zaragoza. Inspector Jefe.	29	AEAT. Delegación Zaragoza. Inspector Oficina Técnica.	28	3.698.628	Cubero Portaña, Juan Vicente.	1718503024	A	0011	Activo.
2	Inspector Jefe adjunto.	28	AEAT. Delegación Zaragoza. Inspector Jefe Unidad Inspección.	27	3.445.872	Muñoz Carnicero, José.	1709036702	A	0011	Activo.
3	Delegación Especial de Cataluña. Jefe de Dependencia Regional de Gestión Tributaria.	29	AEAT. Delegación Especial Cataluña-Jefe Dependencia Regional de Gestión Tributaria.	29	5.610.264	García-Valdecasas Salgado, Margarita.	3695942346	A	0011	Activo.
4	Delegación de Barcelona. Inspector Jefe.	29	AEAT. Delegación Barcelona. Inspector Jefe.	29	5.610.264	Blanco Anoro, Mariano.	3696644702	A	0011	Activo.
5	Inspector Jefe adjunto.	28	AEAT. Delegación Especial Cataluña. Inspector Jefe Unidad Regional Inspección.	28	4.488.720	Cueto Faus, Elisabeth.	4621532413	A	0011	Activo.
6	Delegación Especial de Madrid. Jefe de Área Regional de Inspección.	29	AEAT. Delegación Especial Madrid. Jefe de Área Regional de Inspección.	29	5.610.264	Arias Juana, María Teresa.	5040893757	A	0011	Activo.
7	Inspector Jefe adjunto.	28				Vacante.				

MINISTERIO DEL INTERIOR

16590 ORDEN de 6 de julio de 1999, dictada en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo número 07/166/1996 de la Audiencia Nacional.

Visto el fallo de la sentencia dictada por la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso número 07/166/1996, interpuesto por doña María Eugenia Velasco Juez, que anula la Orden de 4 de diciembre de 1995, del Ministerio de Justicia e Interior, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos en el concurso general de méritos convocado por Orden de 9 de junio de 1995 en cuanto al puesto de trabajo número 46, Investigador de Seguridad Vial N-15 en la Jefatura Provincial de Tráfico de A Coruña, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribución de Competencias en Materia de Personal, en desarrollo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Este Ministerio resuelve:

Primero.—Anular el nombramiento de doña Rosa María Andra de Romero para el puesto de trabajo Investigador de Seguridad Vial N-15 en la Jefatura Provincial de Tráfico de A Coruña.

Segundo.—Adjudicar el puesto número 46, Investigador de Seguridad Vial N-15 en la Jefatura Provincial de Tráfico de A Coruña, a doña María Eugenia Velasco Juez, con todos los efectos que le sean inherentes, a contar desde el día 20 de diciembre de 1995.

Madrid, 6 de julio de 1999.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

16591 ORDEN de 15 de julio de 1999 de corrección de errores de la Orden de 29 de julio de 1999, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos en el concurso específico convocado por Orden de 29 de abril de 1999, de este Departamento.

Por Orden de 29 de junio de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 6 de julio, se hizo pública la adjudicación definitiva de destinos en el concurso específico convocado por Orden de 29 de abril de 1999, de este Departamento.

Advertidos errores en la citada Orden, de acuerdo con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede

a la modificación del anexo, página número 25663, en el puesto número 26, donde dice: «Martorell Sanz, José María; documento nacional de identidad 43.021.893; grupo D; situación administrativa activo; cese: Puesto Operador Información N12; Nivel 12; Ministerio IO; localidad Palma de Mallorca 07»; debe decir: «Palomino Chacón, Pedro Pablo; documento nacional de identidad 43.032.333; grupo C; situación administrativa activo; cese: Puesto Coordinador Provincial Educación Vial; Nivel 14; Ministerio IO; localidad, Palma de Mallorca 07», y en la página 25664, en el puesto número 32, donde dice: «Lara García, Francisca; documento nacional de identidad 33.896.962; grupo D; situación administrativa activo; cese: Puesto Examinador N16; Nivel 16; Ministerio IO; localidad Sabadell 08»; debe decir: «Gasió Guillén, Juan Manuel; documento nacional de identidad 35.065.099; grupo D; situación administrativa activo; cese: Puesto Examinador N16; Nivel 16; Ministerio IO; localidad Sabadell 08».

Madrid, 15 de julio de 1999.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

16592 *ORDEN de 12 de julio de 1999 por la que se prorroga la permanencia de Asesores Técnicos en el exterior, en régimen de adscripción temporal.*

La base undécima de la Orden de 10 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de convocatoria para la provisión de vacantes de funcionarios docentes en el exterior, preveía que al término del primer año los Asesores Técnicos que fueron seleccionados para prestar servicios en régimen de comisión de servicio les sería prorrogada su permanencia en el exterior de acuerdo con los requisitos y condiciones de las citadas convocatorias.

Vista la propuesta formulada por la Subdirección General de Cooperación Internacional,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Prorrogar la permanencia de los Asesores Técnicos relacionados en el anexo, en los países y períodos que se citan, en régimen de adscripción temporal, para que puedan seguir desempeñando sus funciones en el exterior.

Segundo.—Los derechos y obligaciones de estos Profesores se regirán por las bases de la convocatoria por la que fueron seleccionados y, en todo caso, por la normativa específica que les pueda afectar en materia de funcionarios docentes en el exterior.

Tercero.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, los interesados podrá interponer en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9, a), de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo podrá ser recurrida, en recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 12 de julio de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Sres. Secretario general técnico y Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Asesores Técnicos a los que se les prorroga su permanencia en el exterior por el período 15-9-1999 al 14-9-2001

Canadá

Doña Carmen Gardelegui Pérez de Villarreal.

Estados Unidos

Don Antonio Marcos García Pascua.
Don Cáliz Gil García.
Don Antonio Gutiérrez Martín.
Don José Luis Hearing Pérez.
Don José Antonio Laguna Cobo.
Doña María del Carmen Méndez Gil.
Doña Mary Silvia Roche Dolan.
Don Eduardo Tobar Delgado.
Don Vicente Francisco Valverde González.

Francia

Don Cecilio Díaz González.

Italia

Doña M. Pilar Montes Palomino.
Don Jesús Troncoso García.

Holanda

Don Manuel Bordoy Verchili.

Marruecos

Don Alberto García Besada.
Don Miguel Santaella Ruiz.

Portugal

Doña Sonsoles Fernández López.

Reino Unido

Don José Luis Estefani Tarifa.
Don José Ramón Fernández Rodríguez.
Doña Ana M. de la Torre Gargallo.

Suecia

Doña Margarita Schuller Stella.

Suiza francófona

Don José Antonio Sarmiento Padilla.

Asesores Técnicos a los que se les prorroga su permanencia en el exterior por el período 15-9-1999 al 14-9-2000

Estados Unidos

Don Heliodoro Rodríguez Fontecha.

Reino Unido

Doña Carmen Rodríguez Halffter.

Suiza alemana

Doña María López Ollero.

Asesores Técnicos a los que se les prorroga su permanencia en el exterior por el período 1-2-2000 al 31-1-2002

Brasil

Doña María del Carmen Rojas Gordillo.